



Bogotá, D.C. - Colombia
Av. Carrera 15 # 100 - 69 Ofc. 201
PBX: (+57) 1 7058810
Línea gratuita: 018000-945566
email: atencion.usuario@yuma.com.co
www.yuma.com.co
NIT: 900.373.092-2

Bogotá D.C., 09 de mayo de 2017

YC-CRT-54925

Página 1 de 1

Señora:

Carlota Guarquez

Teléfono: 311 4019686

Dirección: La Gloria

Nueva Granada – Magdalena

Referencia: Contrato de concesión No 007 de 2010, para que el Concesionario, por su cuenta y riesgo, elabore los diseños, financie, obtenga las licencias ambientales y demás permisos, adquiera los predios, construya, opere y mantenga el sector. Ruta del Sol Sector 3.

Asunto: Requerimiento R_17037.

Respetada Señora Guarquez, reciba un cordial saludo.

En atención al requerimiento del asunto, registrado según nuestra codificación interna con el número R_17037, en el cual manifiesta preocupación por las obras que se viene realizando, señalando que siguen avanzando y pasa muy cerca de su predio, donde no le han realizado la cerca y hasta el momento se encuentra presuntamente perjudicada, ya que le han hurtado algunas de sus pertenencias; así mismo, manifiesta que el nivel de la cerca no es el adecuado.

Al respecto nuestro contratista EPC Constructora Ariguaní manifiesta que la cerca ya fue instalada según lo que corresponde al derecho de vía en el predio aludido por usted y localizada contigua a la variante de La Gloria.

Adicionalmente, nuestro contratista EPC Constructora Ariguaní informa que en su predio se encuentra un área mínima no desarrollable; con lo que es probable que la presente solicitud se encuentra encaminada a la sección del predio que limita internamente con tal área.

Agradecemos su atención y sin otro particular procedemos con el cierre del requerimiento del asunto en nuestro sistema de atención al usuario.

Atentamente,

LEONARDO CASTRO

Gerente General

YUMA Concesionaria S.A.

Anexo: N/A

Copia a:

1. Ing. Marco Tentorio - Gerente Constructora Ariguaní SAS (Solo Carta)
2. Archivo

Elaboró: EPC e-mail/ 04-05-17 /JAC

Revisó: DGA

CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO

Línea de atención y emergencias

018000 945566

Correo electrónico: atencion.usuario@yuma.com.co

Cualquier petición, solicitud, sugerencia, queja o reclamo con gusto será atendida a través de estos canales de atención al usuario



Oficinas de atención al usuario: PR 3 + 500 Ruta 4517 salida Bosconia hacia Ye de Ciénaga, peaje de Puente Plato, peaje de La Loma, peaje de El Difícil, peaje de Valencia. Horario de atención: Lunes a Viernes 8AM a 6 PM. Sábados 8AM a 2 PM.



Oficina de atención al usuario Móvil: Recorre los municipios del AID del proyecto.



Buzones Satélites: Ubicados en las Administraciones Municipales de: Ariguaní, Chinguaná, Nueva Granada, Personería Municipal de El Paso, en el Salón Comunal Vive Digital del Corregimiento de El Bajo, Inspección de Policía del corregimiento de Mariángola y Loma del Balsamo.



Concesión:
PROYECTO RUTA DEL SOL - SECTOR 3
REGISTRO FOTOGRÁFICO FPSB-08



Fecha: (d-m-a)

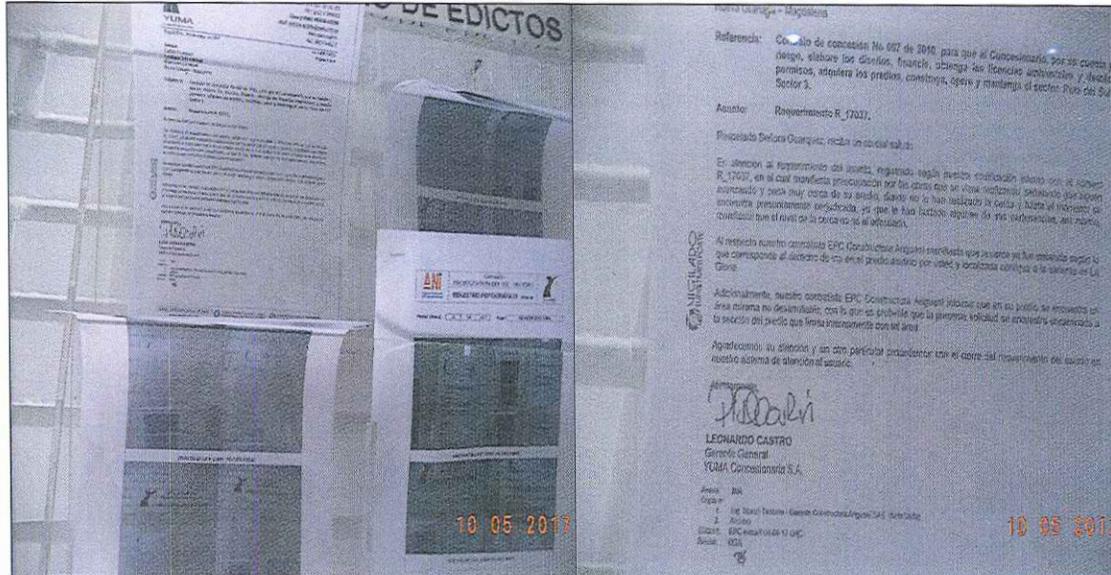
10

05

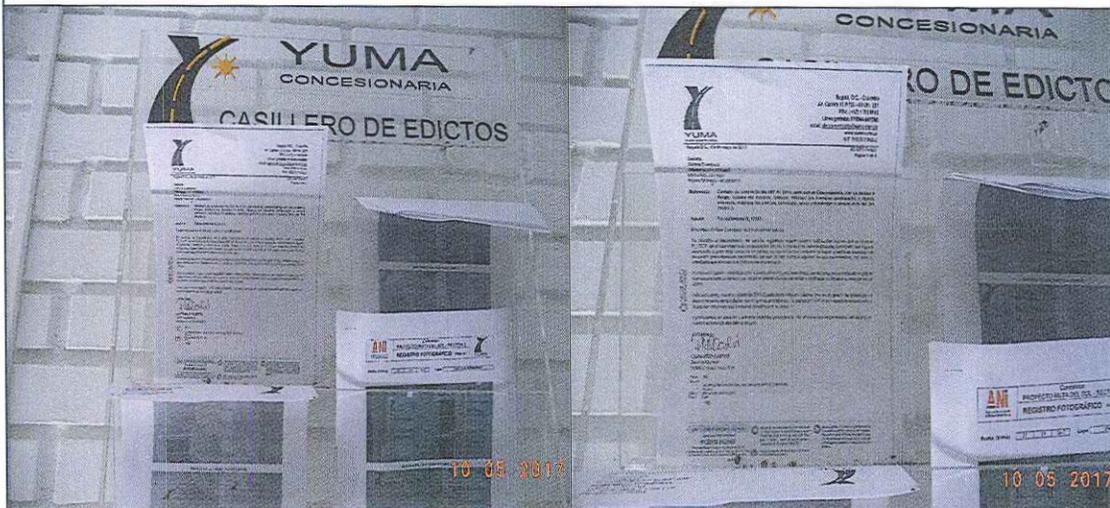
2017

Lugar

OAU FIJA BOSCONIA



EDICTOS DE LA R_17037 YC-CRT-54925



EDICTOS DE LA R_17037 YC-CRT-54925